



CONTRATO PROGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO Y LA ACREDITACIÓN DE
TITULACIONES OFICIALES 2010-13

MEMORIA DE TAREAS Y RESULTADOS 2011/12

31 de octubre de 2012

ACCIÓN DE MEJORA 1: *Información disponible en la web*

Tarea 1: *Definir las optativas de quinto curso del Grado y, por ende, las dos orientaciones y reflejarlo en la web del centro.*

La definición de las asignaturas optativas se llevará a cabo durante el presente curso académico. En las próximas reuniones de la Comisión Docente se estudiarán las propuestas y se plantearán a la Junta de Facultad. Una vez definidas, la información estará disponible en la web de la Facultad.

Presupuesto utilizado: 0 €

Tarea 2: *Solicitar al Servicio de Información que proceda a gestionar y publicar la información sobre el profesorado implicado en el Grado.*

Acción en proceso

Presupuesto utilizado: 0 €

ACCIÓN DE MEJORA 2: *Adecuación de la oferta*

Tarea 1: *(90% de tasa de cobertura en el curso 2010-2011) Solicitar al Servicio de Acceso y/o al Vicerrector de Estudiantes que revisen la gestión de las plazas de nuevo ingreso ofertadas por Farmacia.*

Presupuesto utilizado: 0 €

Indicador/Evidencia de su realización: De acuerdo con los datos suministrados por la Sección de Acceso, en el curso académico 2011-2012, la Universidad cubrió las 150 plazas que se ofertan en esta Titulación para alumnos de nuevo ingreso. La tasa de cobertura correspondiente a dicho curso académico fue del 100%.

Tarea 2: *(23% en 1ª opción en el curso 2010-2011) Por el momento, recabar más datos en cursos posteriores y, si la tendencia es consistente, realizar un análisis de causas e identificar soluciones.*

Presupuesto utilizado: 0 €

Indicador/Evidencia de su realización: De acuerdo con los datos solicitados a la Sección de Acceso, en el curso académico 2011-2012 el 20% de los alumnos matriculados eligieron esta titulación en primera opción. Continuaremos con la recogida de datos de años posteriores para poder determinar si la tendencia es consistente.

ACCIÓN DE MEJORA 3: *Resultados del aprendizaje*

Tarea 1: *(Más aprobados que en Licenciatura pero con notas más bajas). A través de la Comisión de Docencia, difundir un análisis sobre esta circunstancia, elaborar recomendaciones para perfeccionar la evaluación del aprendizaje y comparar las calificaciones el próximo curso de 1º y 2º de grado, con las de Licenciatura (Incluye seguimiento de prácticas de laboratorio)*



A través de la Comisión de Docencia se han distribuido orientaciones y recomendaciones para perfeccionar la evaluación continua del aprendizaje en la titulación de Farmacia (Según documento "Orientaciones para la evaluación continua de los aprendizajes en las titulaciones oficiales", elaborado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente).

Se han comparado los datos correspondientes a las calificaciones de 1º y 2º de Grado (cursos 2010-2011 y 2011-2012) y 1º y 2º de la Licenciatura (cursos 2008-2009 y 2009-2010), extrayendo una serie de conclusiones que se reflejan en el documento correspondiente.

Presupuesto utilizado: 2300 € (pago colaboración)

Indicador/Evidencia de su realización:

Acta de la Comisión de Docencia 24 de octubre de 2012

<http://www2.uah.es/farmacia/Calidad/Resultadosaprendizaje.pdf>

ACCIÓN DE MEJORA 4: Satisfacción de los grupos de interés

Tarea 1: *(Desconocimiento del sistema de quejas y sugerencias) Insistir en la difusión del SGC entre los grupos de interés, particularmente a los alumnos de nuevo ingreso.*

Con el fin de difundir el SGC de la Facultad entre los grupos de interés, y particularmente entre los alumnos de nuevo ingreso, se ha elaborado un vídeo-presentación que se expone en el hall de la Facultad. Se trata de un vídeo explicativo sobre los objetivos y el contenido del SIGC.

Presupuesto utilizado: 1000 € (pago colaboración)

Indicador/Evidencia de su realización:

<http://www2.uah.es/farmacia/Calidad/SGC2012.wmv>

Tarea 2: *Recomendar a los profesores que informen a sus alumnos sobre los resultados del aprendizaje.*

A través de la Comisión Docente y por medio de los coordinadores de curso, se recomienda a los profesores que informen a sus alumnos sobre los resultados del aprendizaje, teniendo en cuenta lo establecido en la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes.

Presupuesto utilizado: 0 €

Indicador/Evidencia de su realización:

Acta de la Comisión Docente de 24 de octubre de 2012.

Tarea 3: *Perfeccionar los mecanismos de Coordinación*

Indicador/Evidencia de su realización: Se difunde y aplica el documento sobre "Orientaciones para la coordinación docente de las titulaciones" como marco de referencia para mejorar los aspectos relacionados con la coordinación docente. Tal como prevé dicho documento se nombran coordinadores de curso y coordinadores de cada una de las asignaturas del Grado, que, a través de la Comisión de Calidad, se encargan de supervisar el seguimiento del curso. A su vez, la Comisión Docente, en coordinación con la Comisión de Calidad supervisa el proceso de elaboración de las guías docentes por los Departamentos garantizando la coherencia de la titulación.

Presupuesto utilizado: 0 €



Tarea 4: *Sesiones informativas sobre el grado para alumnos y PAS al comienzo del curso*

En la Jornada de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso, realizada el 17 de septiembre de 2012, se informó a los alumnos de 1º sobre las características fundamentales del Grado.

Presupuesto utilizado: 0 €

ACCIÓN DE MEJORA 5: Reclamaciones y sugerencias

Tarea 1: *(Se formulan algunas sin usar el sistema establecido) Insistir en la difusión del SGC entre los grupos de interés*

Todas las reclamaciones y quejas se realizan a través del sistema establecido en el SGC. No se recibe ninguna por correo electrónico, teléfono, verbalmente ni en escritos en formato libre. En caso de plantearse una consulta, reclamación o queja por alguno de estos métodos, se insta al solicitante a hacerlo por la vía estipulada, insistiendo en el cumplimiento de los procesos e instrucciones de trabajo del SGC.

Presupuesto utilizado: 0 €

Tarea 2: *(Demora en reparaciones de medios audiovisuales de aulas) Solicitar a la Oficina Tecnológica que se proporcione un servicio adecuado para el desarrollo normal de la docencia.*

En el Decanato de la Facultad se encuentran archivados los partes de incidencias en aulas (Anexo I de la IT-11 del SGC) formalizados por el jefe de Conserjería. En ellos se indica la fecha de la incidencia y la fecha en la que se efectuó la reparación por parte de la Oficina Tecnológica. Las solicitudes se atienden normalmente con rapidez, salvo que sea necesario realizar la petición de algún tipo de material, en cuyo caso se insta a la Oficina Tecnológica para que atienda la solicitud lo antes posible. Una vez examinadas las solicitudes presentadas a lo largo del curso se observa que no hay especial demora en las reparaciones de los medios audiovisuales de las aulas.

Presupuesto utilizado: 0 €

ACCIÓN DE MEJORA 6: Calidad del profesorado

Tarea 1: *(% bajo de profesores en formación) En un estadio más avanzado de implantación se debe analizar este dato y, si se consolida, solicitar al Vicerrectorado correspondiente políticas que potencien la participación de este tipo de profesorado.*

Esperar a su análisis en un estadio más avanzado de implantación del Grado.

Presupuesto utilizado: 0 €

Tarea 2: *(14% sexenios no conseguidos) Analizar el dato por si hubiese alguna explicación.*

Esperar a su análisis en un estadio más avanzado de implantación del Grado.

Presupuesto utilizado: 0 €

ACCIÓN DE MEJORA 7: Mejoras al plan de estudios (la memoria del grado no se modificará hasta que no se complete la implantación y se gradúe una promoción).

Tarea 1: *Seguir adaptando las guías docentes de cursos sucesivos a la Normativa de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Alcalá.*

El responsable de Guías Docentes del Grado en Farmacia mantuvo comunicación con el Instituto de Ciencias de la Educación durante los meses de mayo y junio para revisar



conjuntamente las diferentes guías de la titulación. Se ha procedido a la elaboración de las guías docentes correspondientes a 3º de Grado, que fueron publicadas en julio de 2012. Se continúa con la adaptación y corrección de las guías docentes correspondientes a 1º y 2º de Grado según la Normativa de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Alcalá. La Comisión de Docencia, en su sesión de 24 de octubre de 2012 ha aprobado un calendario de actuaciones y reuniones para la elaboración de las guías docentes correspondientes a 4º curso del Grado, y ha diseñado un modelo de guía docente en el que se incluyen orientaciones para la evaluación del aprendizaje con el fin de apoyar el desarrollo de procesos de evaluación continua coherentes.

Presupuesto utilizado: 0 €

Indicador/Evidencia de su realización:

http://www.uah.es/farmacia/estudios/documentos/guia_docente/guia.pdf

Acta de la Comisión Docente de 24 de octubre de 2012

Modelo de Guía Docente aprobado en la Comisión Docente

Tarea 2: Se intentará ampliar la oferta con materias relacionadas con las TICs.

Se ha incluido en el Plan de Estudios del Grado la asignatura transversal: Capacitación en el uso de las TICs.

Presupuesto utilizado: 0 €

Indicador/Evidencia de su realización:

http://www.uah.es/farmacia/estudios/documentos/guia_docente/guia.pdf

Tarea 3: Definir las optativas de quinto curso del grado y, por ende, las dos orientaciones.

La definición de las asignaturas optativas se llevará a cabo durante el presente curso académico. En próximas reuniones de la Comisión Docente se estudiarán las propuestas y se plantearán a la Junta de Facultad.

Presupuesto utilizado: 0 €

PREVISIÓN DE GASTO CON CARGO AL REMANENTE DE LA SEGUNDA FASE DEL CONTRATO PROGRAMA (2011-2012)

La Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia ha solicitado al Ministerio de Educación la consideración de Máster para los estudios de Farmacia, frente al actual Grado con el que cuenta tras la adaptación de los planes de estudio de esta titulación al Plan Bolonia. Por el momento, el Gobierno no ha comunicado una solución definitiva.

En caso de que el Ministerio apruebe la catalogación de Máster para los estudios de Farmacia, sería inminente la modificación del Plan de Estudios del Grado. Ante esta posibilidad está prevista la colaboración, con cargo al remanente del contrato programa (Acción de Mejora **“Mejoras al plan de estudios”**) de un profesor de la Titulación.